PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL

DISTRITO DE PISUQUIA

ORGANIZACIÓN POLITICA

MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AMAZONENSE

MOVIMIENTO REGIONAL

FUERZA AMAZONENSE

(2019 - 2022)

DISTRITO : PISUQUIA

PROVINCIA : LUYA

DEPARTAMENTO : AMAZONAS

Pisuquia , Junio del 2018

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Diagnóstico:

1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

a) Educación

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

c) Salud

d) Vivienda y saneamiento básico

e) Deporte

f) Seguridad Ciudadana

Dimensión Económica

a) Agricultura

b) Turismo; recursos turísticos

Dimensión Territorial Ambiental

Territorial

Ambiental

Dimensión Institucional

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

c) Vivienda y Saneamiento Básico

d) Deporte

e) Seguridad Ciudadana

2.2 Dimensión Económica

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

2.4 Dimensión Institucional

III.- Propuestas por dimensiones

3.1 Dimensión Social

3.2 Dimensión Económica

3.3 Dimensión Territorial – Ambiental

3.4 Dimensión Institucional

IV.- Metas propuestas por el Plan.

4.1 Dimensión Social

4.2 Dimensión Económica

4.3 Dimensión Territorial – Ambiental

4.4 Dimensión Institucional

RESOLUCION N° 305 -2015 JNE

I. Síntesis de principios y valores

II. Visión del Plan de Gobierno

III. Síntesis del Plan de Gobierno

IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

A. Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Fuerza Amazonense de la Municipalidad Distrital de Pisuquia, se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 305-2015-JNE** está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de todo el Distrito de Pisuquia previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en las 04 localidades, tales como: Yomblon, Pueblo Nuevo, El Rejo, Pisuquia a fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Distrital.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente la formalización de la propiedad a los vecinos del Distrito, servicios básicos y nutrición, salud, seguridad ciudadana, incentivo del turismo, buscando el desarrollo integral del niño y del ciudadano en su conjunto.

La actividad económica de la población es de 98% dedicados a la agricultura y ganadería y 2% a otras actividades.
Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho del Distrito ya que la población en su conjunto es consciente que, para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Provincial y Regional de Amazonas con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo que respecta a la integración territorial, el distrito de Pisuquia cuenta con la vía de transporte terrestre que se conecta a la Sierra del Perú a través de la carretera Cajamarca-Celendin-Balzas, Tr. Km 52 (Micuypampa)- Celendin y División Chachapoyas; la misma que se encuentra a nivel de trocha carrozable; esta carretera permite al distrito de pisuquia tener mayores oportunidades de desarrollo económico.

En el aspecto ambiental el distrito de Pisuquia es rica en tipos de bosques y suelos aptos para la actividad de forestación y reforestación, ya que el distrito cuenta con grandes áreas deforestadas. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques del distrito; y en coordinación con las autoridades provinciales y regionales se gestionará reforestar esas áreas, así mismo se gestionará coordinadamente el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Municipalidad Distrital de Pisuquia sea una institución pública eficiente y sobresaliente, implementando el decálogo de buen servicio al ciudadano y la implementación de un gobierno electrónico . La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente.

Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos provinciales y el gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado, planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Distrital a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

B. Base Legal

-Constitución Política del Perú-1993

-Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

-Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Publicada el 27 de mayo

del 2003.

-Ley orgánica del JNE N° 26486.

-D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.

-Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 07 de octubre de 2018.

-Resolución N° 0305-2015-JNE

C. Contenidos del Plan de Gobierno

El Movimiento Regional Fuerza Amazonense nace en el año 2008 cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Oscar Altamirano Quispe, ante el clamor popular de desarrollar nuestros distritos, provincias y nuestra Región y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política regional preocupados por su desarrollo.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en el Distrito de Pisuquia, está representado por el **Sr. SEGUNDO GERMAN CHAVEZ VILLANUEVA ,** candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestro Distrito; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías, del distrito de Pisuquia en su conjunto.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestro distrito.

I. Principios y Valores:

Principios

- **Ejecución** y seguimiento a los lineamientos de la política de nuestro movimiento Fuerza Amazonense. Mantener con lealtad los ideales, motivo del sentir popular.
- **Participación:** Un Gobierno Democrático, concertador y participativo, convencido de que los cambios fundamentales, es necesario de la participación activa de toda la población en su conjunto, para lograr la unidad y la toma de decisiones sea la más acertada, donde las ideas, proyectos, sean fruto de la participación concertada y de elección democrática de las asambleas de las comunidades.
- **Transparencia y Rendición de cuentas. -** Rendición de cuentas claras de los recursos asignados, acceso a información pública, mediante reuniones públicas, y otros medios escritos y visuales, que permitan hacer llegar a los vecinos los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión edil.
- **Efectividad**.- La atención de necesidades y servicios básicos en la población será con la eficacia en la toma de decisiones: los planes y proyectos, y la eficiencia en la utilización óptima de los recursos humanos y materiales, asignados para lograr objetivos y metas, a fin de satisfacer las necesidades y servicios que la población requieren.
- **Equidad e inclusión.-** Igualdad de oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales, para ser incluidos en el campo económico, político, social, y cultural teniendo en cuenta, el género (mujer), religión, discapacidad, y otros aspectos locales., tanto en el ámbito urbano y rural.
- **Sostenibilidad.**- Se buscarán los mecanismos y estrategias que permitan recuperar, mantener los recursos naturales, las obras y proyectos que siguen favoreciendo el desarrollo de las comunidades, en un medio ambiente saludable, que será con la participación de diversos actores: Comunidad organizada, organismos del Estado, Ongs, otros actores.
- **Competitividad.** El Gobierno local buscará por todos los medios posibles, que la inversión de los recursos del Estado y privados, en el aprovechamiento de las potencialidades del distrito, eleve la producción y calidad de los productos, y se genere la actitud positiva de crecimiento en cada productor.

Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

II Objetivos Institucionales

- Convocar a todas las fuerzas vivas de nuestra región, haciendo un especial llamado a las organización de bases, a la juventud, a los profesional y técnicos, a los empresarios, a las comunidades , a los campesinos y a las mujeres organizadas de nuestra región para iniciar juntos una cruzada cívica de integración entorno a Amazonas región con futuro, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos, que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias y el esfuerzos de la población sin discriminación de raza, credo y posición social.
- Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo regional a largo plazo.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de la región Amazonas mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien a los que más necesitan.
- Priorizar y atender con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para promover la generación de empleo.
- Administrar honradamente los recursos del erario público.
- Organizar a la población para la solución de sus principales problemas.
- Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, la tecnología y la justicia social.

II. Diagnóstico

1.1 Hechos que caracterizan la realidad.

1.1.1.- Ubicación geográfica.

Distrito : Pisuquia

Capital : Yomblon

Provincia : Luya

Departamento : Amazonas

1.1.2 Aspectos generales.

FECHA DE CREACION : 30 de setiembre de 1953

EXTENSIÓN (Km²) : 306.50 Kms²

ALTITUD (M.S.N.M.) : 2000 m.s.n.m.

UBIGEO : 010514

COORDENADAS : 6°31′59″S 78°01′59″O

El Distrito de PISUQUIA es uno de los veintitrés (23) Distritos que conforman la Provincia de Luya, PISUQUIA es el Distrito tercero en cuanto a su extensión superficial en la provincia, contando con 306.50 km².

El Distrito de PISUQUIA, se encuentra ubicado en la parte sur de la provincia de Luya, Su capital es YOMBLON que se encuentra a una altitud de 2100 m.s.n.m.

LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL.

La capital Distrital es el Centro Poblado de YOMBLON, que tiene la categoría de Centro poblado Urbano, fue creado con fecha 30 de setiembre de 1953, tiene una altitud aproximada de 2000 m.s.n.m y se encuentra ubicado a 06º 35’ 00” de Latitud Sur y a 78º 06’ 00” de Longitud Oeste

Limita por el norte con el distrito de Ocumal; por el este con el distrito de Longuita y el distrito de María y el distrito de Luya; por el sur con el distrito de Lonya Chico y el distrito de Ocalli y; por el oeste con el distrito de Camporredondo.

Población

Tiene una población estimada mayor a 5.000 habitantes. Su capital es el pueblo de **Yomblón**. el acceso se realiza por carretera, quien quiere entrar al Distrito de Pisuquía tiene las opciones de realizar una experiencia hermosa y placentera, ya que cuenta con una diversidad de flora y fauna silvestre excelente para el turismo.

El crecimiento urbano de Pisuquia se ha venido dando como un hecho natural, pero sin el ordenamiento técnico necesario; en este aspecto es de necesidad prioritaria contar con un patrón definido que permita ordenar la distribución espacial de áreas urbanas delimitando en forma clara aquellas que serán usadas para fines específicos: vivienda, zona agroindustrial, terminal terrestre y otros. Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Pisuquia permitirá contar con el instrumento básico que llevará a ejecutar obras de mejoramiento y ordenamiento urbano.

Mapa Político de la Provincia de Luya

Pueblos y caseríos del distrito de Pisuquia

- Yomblon
- Pan de azúcar
- El pueblo
- Pacay
- Bazan
- Buenos Aires
- Duraznillo
- Espital
- Santa Rosa
- Tribulon
- La Unión Soscomal
- Lirio
- Chinguil
- Mangulon
- Lanche
- Pueblo Nuevo
- Tulalon
- Chahuarpata
- Ondol
- Mangalpa
- Chicles
- Limabamba
- Pircapampa
- Lansetilla
- Tulic
- Santa Cruz
- Estanque
- Huaranguillo
- Naranjos
- Cuype
- Lugmacucho
- El Rejo
- Paujamarca
- San Miguel de Poro Poro
- Alto Perú
- Limón
- Lloque
- Santa Apolonia
- Tupen Grande
- Achupilla
- Bóveda
- Monterico
- Nueva Libertad
- Pagcha
- Lanchi Punta
- Choro Pampa
- Las Corontas
- Marañon
- Potrero
- Culluhuay
- Danjamal
- San Ramón
- Colmal
- Membrillo
- Pueblo Libre
- Paquiguas
- Pisuquia
- Saquilillo
- San José
- San Juan del rejo
- San Lucas Grande
- San Lucas Chico
- San Pedro
- San Rafael
- Taquepique
- Nueva Arica
- Santa María

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.

Nuestra agrupación política en el distrito de Pisuquia considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestro distrito brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los AA.HH y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

DIMENSIÓN SOCIAL

a) Educación

La Dirección Regional de Educación, como órgano descentralizado del Ministerio de Educación tiene a su cargo la supervisión del Plan Sectorial de Educación; siendo ésta la que se encarga de la gestión y aplicación del mismo. En lo referido a la implementación y prestación del servicio educativo, pisuquia ofrece serias deficiencias para cubrir la demanda de una educación de calidad por parte de la población en edad escolar. La prestación del servicio educativo está referida al nivel inicial, primario, secundario, no existiendo en el distrito educación superior tecnológica.

El detalle de las Instituciones Educativas se muestra en el cuadro siguiente:

ANEXO 1: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COMITÉ: AMAZONAS 4

Datos de ubicación geográfica					Datos de identificación de la I.E.P.					
Nro.	Item	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código modular	Cód. Anexo	Nombre de la Institución Educativa	Dirección de la Institución Educativa	Nivel	Alumnos
01	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PUEBLO NUEVO	0708867	0	254	PUEBLO NUEVO	INICIAL	37
02	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PUEBLO LIBRE	0568014	0	18212	PUEBLO LIBRE	PRIMARIA	30
03	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LA UNION	0708958	0	18351	LA UNION	PRIMARIA	44
04	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	EL REJO	0708891	0	255	REJO	INICIAL	12
05	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	ALTO PERU	0643593	0	18318	ALTO PERU	PRIMARIA	12
06	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LUCMACUCHO	0708982	0	18354	LUGMACUCHO S/N	PRIMARIA	11
07	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	YOMBLON	0504506	0	216	YOMBLON	INICIAL	28
08	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN RAMON	1620830	0	354	SAN RAMON	INICIAL	15
09	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	NUEVA LIBERTAD	0913822	0	18404	CARRETERA PIZUQUIA	PRIMARIA	14
10	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN RAMON	0256172	0	18105	SAN RAMON	PRIMARIA	49
11	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN RAFAEL	0843193	0	18333	SAN RAFAEL	PRIMARIA	6
12	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TULIC	0667709	0	18336	TULIC S/N	PRIMARIA	16
13	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PIRCAPAMPA	0667691	0	235 SANTA ROSA	PIRCAPAMPA	INICIAL	27
14	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TULIC	2208810	0	EL GRAN PAXAMARCA	TULIC S/N	INICIAL	9
15	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	CHAHUARPATA	2208831	0	LOS TRES CERDITOS CHAHUARPATA	CHAHUARPATA	INICIAL	7
16	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LIMAPAMPA	2200862	0	LIMAPAMPA	LIMAPAMPA	INICIAL	10
17	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN JUAN DEL REJO	1646983	0	377	SAN JUAN DEL REJO	INICIAL	19
18	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LLOQUE	1060383	0	18405	LLOQUE	PRIMARIA	8
19	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LA UNION	1620814	0	352	LA UNION	INICIAL	16
20	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	MEMBRILLO	0749606	0	258	MEMBRILLO	INICIAL	31
21	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PAQUIHUAS	0767830	0	18361	PAQUIHUAS	PRIMARIA	13
22	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PISUQUIA	0553230	0	18144	PIZUQUIA	PRIMARIA	50
23	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	DURAZNILLO	1391473	0	18180 SAN ANTONIO	DURAZNILLO	INICIAL	16
24	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TUPEN GRANDE	3952706	0	LOS DIAMANTES	TUPEN GRANDE	INICIAL	15
25	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LUCMACUCHO	2203931	0	LUCMACUCHO	LUCMACUCHO	INICIAL	7
26	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN MIGUEL	0424804	0	18172 TOMASA OYARCE SALDAÑA	SAN MIGUEL DE POROPORO	PRIMARIA	110
27	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	HUARANGUILLO	0261230	0	18179	HUARANGUILLO	PRIMARIA	39
28	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN PEDRO	0843136	0	18400	SAN PEDRO	PRIMARIA	15
29	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	DURAZNILLO	0261248	0	18180 SAN ANTONIO	DURAZNILLO	PRIMARIA	41
30	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TRIBULON	0261255	0	18181	TRIBULON	PRIMARIA	20

31	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN JUAN DEL REJO	0843169	0	18401	SAN JUAN DEL REJO	PRIMARIA	45
32	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PISUQUIA	1524404	0	338	PIZUQUIA	INICIAL	25
33	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	MANGALPA	1620822	0	353	MANGALPA	INICIAL	15
34	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN MIGUEL	0708719	0	252	SAN MIGUEL	INICIAL	48
35	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	MANGULON	3952701	0	MANGULON	MANGULON	INICIAL	3
36	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	CHAHUARPATA	0593590	0	18302	CHAHUARPATA	PRIMARIA	13
37	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	HUARANGUILLO	1303718	0	266	HUARANGUILLO	INICIAL	19
38	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TUPEN GRANDE	0553032	0	18022	TUPEN GRANDE	PRIMARIA	16
39	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PAUJAMARCA	2203913	0	PAUJAMARCA	PIZUQUIA S/N	INICIAL	9
40	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SOSCOMAL	2203927	0	SOSCOMAL	PIZUQUIA S/N	INICIAL	8
41	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PAUJAMARCA	0424796	0	18175	PAUJAMARCA	PRIMARIA	23
42	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PUEBLO LIBRE	1690379	0	386	PISUQUIA	INICIAL	18
43	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	TRIBULON	2203901	0	TRIBULON	TRIBULON	INICIAL	7
44	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	NUEVA LIBERTAD	2203915	0	NUEVA LIBERTAD	PIZUQUIA S/N	INICIAL	9
45	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	CUIPE	2203904	0	CUIPE	PIZUQUIA S/N	INICIAL	5
46	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SAN PEDRO	2203922	0	SAN PEDRO	PIZUQUIA S/N	INICIAL	10
47	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LAS CORONTAS	1391135	0	18440	LAS CORONTAS-TUPEN GRANDE	PRIMARIA	5
48	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	ALTO PERU	2203905	0	ALTO PERU	PIZUQUIA S/N	INICIAL	7
49	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	DANJAMAL	1532977	0	18461	DANJAMAL	PRIMARIA	14
50	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SANTA MARIA	1620848	0	355	SANTA MARIA	INICIAL	18
51	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SOSCOMAL	0261222	0	18178	SOSCOMAL	PRIMARIA	18
52	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PUEBLO NUEVO	0261198	0	18174	PUEBLO NUEVO	PRIMARIA	80
53	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	CUIPE	0261602	0	18278	CUIPE	PRIMARIA	8
54	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	LLOQUE	3952703	0	LLOQUE	LLOQUE	INICIAL	6
55	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	SANTA MARIA	0261578	0	18274	SANTA MARIA	PRIMARIA	34
56	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	EL REJO	0256867	0	18170	REJO	PRIMARIA	34
57	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	PIRCAPAMPA	0261180	0	18173	PIRCAPAMPA	PRIMARIA	39
58	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	MANGALPA	0261594	0	18277	MANGALPA	PRIMARIA	25
59	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	YOMBLON	0256875	0	18171	YOMBLON	PRIMARIA	44
60	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	MEMBRILLO	0261206	0	18176	MEMBRILLO	PRIMARIA	52
61	PISUQUIA	LUYA	PISUQUIA	DANJAMAL	3952704	0	DANJAMAL	DANJAMAL	INICIAL	9

Como se puede apreciar en el cuadro que antecede, pisuquia cuenta con 61 instituciones educativas.

En términos de calidad educativa, referida al nivel académico alcanzado por los estudiantes al final de su periodo secundario, puede considerarse como aceptable, dados los promedios existentes en el departamento; pero comparado con otras realidades; entonces se aprecia que es necesario mejorar mucho.

Durante estos últimos 08 años, se puede apreciar que existen avances en inversión de infraestructura educativa, tales ejecuciones de proyectos que corresponden al MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E SECUNDARIA JOSE CARLOS MARIATEGUI Y SAN MIGUEL, DISTRITO DE PISUQUIA - LUYA – AMAZONAS, entre otros. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Preocupa el alto índice de embarazo adolescente, lo cual señala la necesidad de una atención intersectorial. Así también las causas de la no conclusión en secundaria dan cuenta de la necesidad de una atención más territorial del problema: causas económicas, problemas familiares, dedicación a que haceres del hogar, falta de motivación

b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel distrital , la esperanza de vida al nacer el 2007 fue de 71 años, sin embargo para el año 2012 es de 72, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas del distrito ; la tasa de población con secundaria completa al 2012 representa el 27.69% ; el PBI per cápita el 2007 fue de 177.70 nuevos soles y 2012 fue 280.90 nuevos soles, incrementando 103.20 nuevos soles el PBI per cápita en el distrito .

Pobreza

INEI-2013

Según los resultados obtenidos, los 20 distritos más pobres del país (con mayor incidencia de pobreza) se encuentran ubicados en seis departamentos predominantemente de la región Sierra de nuestro país:

♣ En La Libertad se encuentran siete distritos: Curgos (distrito más pobre a nivel nacional), Condormarca, Bambamarca, Ucuncha, Huaso, Taurija, Sitabamba.

♣ En Cajamarca se ubican siete distritos: José Sabogal, José Manuel Quiroz, Chetilla, Miracosta y Choropampa, La Libertad de Pallán, La Ramada.

♣ En Ayacucho se localizan tres distritos: Pucacolpa, Sarhua y Huaya.

♣ En Amazonas, es el distrito de El Cenepa.

♣ En Apurimac, el distrito de Huayana.

♣ En Lambayeque, el distrito de Cañaris.

La pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla, esto se debe a su carácter subjetivo, relativo y cambiante. Además de la medición monetaria, tenemos la medición de pobreza obtenida a través de la construcción de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, infraestructura, etc.) aspectos que no son sensibles a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales ,encontrándose inmerso nuestro distrito.

PERÚ: CONDICIÓN DE POBREZA, GRUPOS ROBUSTOS Y UBICACIÓN DEL DISTRITO POR NIVEL DE POBREZA, 2013

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Proyección de población 2015	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total Inferior	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total Superior	Ubicación Pobreza pobreza total	Grupos Robusto
010504	Amazonas	Luya	Pisuquia	6081	82	90.6	22	3

c) Salud

Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Salud – Centro Nacional de Alimentación y Nutrición – Indicadores Primer Trimestre año 2016, pisuquia presenta un nivel de desnutrición crónica de niños de 0 a 05 años de (26.9%).

Los servicios de salud son ofrecidos principalmente por el Ministerio de Salud a través de los establecimientos de salud del ambito distrital; los servicios que se prestan en estos establecimientos adolecen seriamente de una calidad aceptable; debido fundamentalmente a una inadecuada infraestructura, escaso equipamiento y mínimas capacidades humanas. Las enfermedades más frecuentes que se presentan en Pisuquia son las de tipo respiratorias agudas, afecciones intestinales, urinarias, micóticas, parasitosis, etc. que se presentan en casi todo el distrito, debido entre otras razones a la carencia de servicios básicos adecuados.

d) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico

La ubicación geoestratégica de Pisuquia representa una de las grandes oportunidades que tiene el distrito para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena logística de abastecimiento de productos a la costa y sierra del Perú.

Además, esta vía cobrará mucha importancia en el futuro; y en otras cosas, permitirá:

- Fortalecer el desarrollo y aprovechamiento de tierras agropecuarias que se encuentran subutilizadas o sin uso por falta de una carretera de integración adecuada.
- Mitigar el empobrecimiento permanente del poblador rural.
- Disminuir los altos costos de transportes que encarecen los productos.
- Reducir la distancia de integración entre los distritos adyacentes a la provincia de Luya.

<u>Saneamiento básico:</u>

El agua es una necesidad fundamental de la humanidad. Según Naciones Unidas cada persona en la tierra requiere al menos 20 a 50 litros de agua potable limpia y segura al día para beber, cocinar y simplemente mantenerse limpios. Considera el acceso al agua limpia como un derecho básico de la humanidad, y como un paso

esencial hacia un mejor estándar de vida en todo el mundo. Las comunidades carentes de recursos hídricos, por lo general, son económicamente pobres y sus residentes están atrapados en un círculo vicioso de pobreza. A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que los sistemas de distribución deben lograr que el agua apta para consumo humano esté disponible para que las personas no tengan que desplazarse más de un kilómetro desde el sitio donde utilizarán el agua. Para todas las personas, hay un costo involucrado en el logro de la distribución de agua hasta sus viviendas o hasta la comunidad

En el área rural, el 71,9% de la población tiene acceso a agua por red pública: el 69,2% dentro de la vivienda, el 1,2% fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 1,6% por pilón de uso público. En comparación con similar año móvil del año 2017, aumenta en 2,1 puntos porcentuales la población que tienen agua por red pública dentro de la vivienda; mientras que disminuye la población que accede a agua fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público en 1,5 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente.

El tener acceso al agua mediante red pública no es garantía de que sea de calidad adecuada. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 80% de enfermedades infecciosas y parasitarias, gastrointestinales y una tercera parte de la tasa de mortalidad se debe al uso y consumo de agua insalubre. El agua potable es el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. Agua potable salubre es el agua cuyas características microbianas, químicas y físicas cumplen con las pautas de la OMS o los patrones nacionales sobre la calidad del agua potable.

Vías de comunicación

De otro lado, los pueblos y las familias con acceso a distintos medios de comunicación sean telefónica, virtual, radial o televisiva generan mayores índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

La necesidad de la integración vial, urbano-rural, comercial y productiva está clara en los diversos actores sociales y económicos.

Para la población de Pisuquia , el desarrollo territorial y la infraestructura, son percibidos de la siguiente manera y tienen las siguientes connotaciones:

	Distrito de Pisuquia
Principales Características	Crecimiento de población- crecimiento territorial Calles en mal estado Sistema de agua y desagüe cobertura a poca población Sistema de energía eléctrica cobertura a poca población Viviendas construidas con material de madera. El 30% de la población no cuenta con comunicación satelital, radial, telefonía

	Inexistencia de Asociación de productores.
Principales oportunidades	Oportunidades de acceso a mercados locales
Principales debilidades	Carreteras en mal estado
Principales amenazas	Desperdicio de los productos de cosecha

e) Deporte

La población practica diversas disciplinas tales como el futbol, y vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad Distrital de Pisuquia, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestro Distrito y al País.

El equipamiento mayor está conformado por la presencia de losas deportivas en algunas instituciones educativas y una pampa que funge de estadio de futbol. Estos equipamientos no logran satisfacer la necesidad de la población ya que existe un déficit de áreas para practicar los diversos deportes de manera adecuada. Como se puede ver, no existe pues una adecuada infraestructura que ayude al desarrollo de destrezas y habilidades deportivas. No existen parques infantiles que coadyuven al desarrollo psicomotriz de los niños.

f) Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en las políticas públicas de los gobiernos locales del país cada vez cobra mayor importancia, por cuanto la protección del patrimonio vecinal y de la integridad física de los residentes contribuye a mejorar las condiciones para una convivencia pacífica entre los ciudadanos. A junio 2016, el 53,3% (987) de los gobiernos locales a nivel nacional brindaron el servicio de serenazgo, con el objetivo de mantener el orden y la seguridad en la comunidad en sus respectivas jurisdicciones. Así, el 49,5% (819) de los municipios distritales cuenta con este servicio, mientras que en los municipios provinciales esta cifra asciende a 85,7% (168). En los últimos cinco años, las municipalidades que implementaron el servicio de serenazgo aumentaron en 427 municipios, al pasar de 560 en el año 2010 a 987 en junio 2016. Cabe indicar que todos los distritos de la Provincia Constitucional del Callao y de la provincia de Lima ofrecen el servicio de serenazgo a la población. Le siguen los departamentos de Pasco (93,1%), Tumbes (84,6%), Cusco (82,7%), Huánuco (81,8%), Puno (81,7%), Ica (81,4%), entre otros.

A nivel nacional, 9 de cada 10 municipalidades mencionaron haber registrado al menos un tipo de organización de seguridad vecinal y comunal en el ámbito de su jurisdicción.

Todos los municipios ubicados en la provincia de Lima y los departamentos de Tumbes, San Martín, Moquegua,y Cusco registraron algún tipo de organización de seguridad vecinal.

Las municipalidades ubicadas principalmente en Apurímac, Arequipa, Provincia Constitucional del Callao, Ayacucho, Áncash, Loreto, Tacna , Amazonas y Lima Provincias no superan el promedio nacional en cuanto a organizaciones registradas.

En el distrito de Pisuquia a la fecha existe trabajo relacionado con la seguridad ciudadana, sin embargo falta que este abarque el ámbito distrital, que permita mejorar las condiciones para una convivencia pacífica entre los ciudadanos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) Agricultura

La actividad agrícola constituye la principal ocupación de la población económicamente activa albergando el 65 % de ella; por la crisis que atraviesa, este sector no constituye el motor capaz de poner en acción la economía distrital. Para superar este problema se requieren mejorar las condiciones de la actividad agrícola para brindar cosechas más generosas, hoy la población solo produce para el autoconsumo y muy poco excedente de producción se puede orientar a la comercialización.

Dentro de una perspectiva desarrollista, se hace imperativa la necesidad de que el sector agrícola reformule su visión de futuro, orientado a lograr su despegue, para lo cual deberán organizarse, capacitarse, usar tecnologías adecuadas que les permita aprovechar las potencialidades existentes, diversificando sus actividades productivas a fin de establecer un flujo de ingresos económicos sostenidos en el tiempo; logrado este objetivo se habrá transitado de la agricultura de subsistencia hacia la generación de excedentes de producción, para luego proyectarse a lograr mayor valor agregado, con el beneficio respectivo y la generación de puestos de trabajo. Pero no solo han sido las carencias y problemas internos de los productores lo que ha deteriorado hasta niveles extremos la economía agrícola, sino también la falta de direccionalidad del sector; hasta hoy no se cuenta con políticas de Estado que prioricen planes regionales, programas de asistencia técnica, líneas de crédito, el seguro agrícola; que permita al agricultor enfrentar con éxito los embates de la naturaleza, realizar el incremento y

adecuado mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje; adquirir insumos a precios justos, así como también comercializar sus cosechas de manera fluida y sin trabas. No cabe duda que la organización gremial y por cultivos es la base para lograr producir en escala y negociar los volúmenes cosechados directamente y así romper el sistema monopólico de comercialización existente, que siempre quiere mantener a los productores sumidos en el atraso y la pobreza, pagándoles precios que muchas veces están por debajo de los costos de producción. El potencial agrícola de Pisuquia está constituido por todos aquellos cultivos que se programan e instalan en terrenos agrícolas del distrito, así como por los rendimientos obtenidos en la cosecha. De aquí que de acuerdo a su periodo vegetativo, estos cultivos pueden ser transitorios y permanentes.

De acuerdo a la información ofrecida por la Dirección Regional Agraria Amazonas; la principal potencialidad del distrito, especialmente del área rural, está orientada al desarrollo de la actividad pecuaria; tal situación exige el fortalecimiento de capacidades de los productores pecuarios, el mejoramiento genético y el mejoramiento de pasturas.

b) Turismo: Recursos turísticos

El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, el cual no se refleja una infraestructura hotelera y de servicios precarios.

El turismo como generador de divisas, es una actividad todavía no bien explotada; existen atractivos que necesitan ser identificados, puestos en valor y promocionados para que puedan ser visitados por turistas. Dentro de los principales recursos del distrito de Pisuquia, tenemos los siguientes:

DANZAS

Pisuquia concentra genuinas y numerosas danzas folklóricas. Estas danzas fusionan elementos de expresión prehispánica y colonial. Se caracterizan por su variado colorido y gracia rítmica, representan actividades agrícolas, pastoriles, sentimentales, religiosas. Expresan vivencias del poblador de Pisuquia.

RESTOS HISTORICOS

El distrito de Pisuquia posee restos históricos y arquitectónicos muy importantes como: Shubet, Talape, Ciprachucho, los jetones, las pilas, etc.

Se requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos del distrito con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

C) ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Pisuquia ha heredado una ancestral organización de tipo comunal y campesina, cuya expresión más clara se manifiesta en la existencia de organizaciones campesinas. Se torna muy importante el fortalecimiento de las organizaciones productivas de tal manera que se haga posible la implementación de programas de fortalecimiento de capacidades.

DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

La Municipalidad de Pisuquia a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus caseríos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Asimismo, las vías de comunicación que se conecta a la Sierra del Perú a través de la carretera Cajamarca-Celendin-Balzas, Tr. Km 52 (Micuypampa)- Celendin se encuentran en mal estado; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

MEDIO AMBIENTE

El territorio de Amazonas forma parte del gran complejo de la cordillera Andina Oriental que ha definido su territorio muy accidentado con predominio del paisaje montañoso. Existe una gran variedad de formas en el relieve terrestre, identificando 3 unidades morfoestructurales relevantes: las cordilleras Interandina, Oriental y Subandina, todas integrantes de la cordillera de los andes.

Los habitantes del distrito presentan baja cultura medioambientalista; la construcción de nuevos asentamientos humanos ha conllevado a que la deforestación alcance niveles alarmantes, incrementándose las zonas áridas de Pisuquia. Al parecer no existe preocupación por dejar a las nuevas generaciones un lugar adecuado para vivir. Hoy cuando los cambios globales ponen en riesgo nuestro planeta, se hace necesario implementar políticas y ejecutar acciones para conservar el ecosistema de pisuquia, en sus diversos pisos ecológicos.

El deficiente recojo de residuos sólidos, su inadecuado transporte y deposición final también contribuyen a causar alteraciones al medio ambiente. De igual forma; la carencia de servicios básicos adecuados, contribuyen a la contaminación por excretas humanas. No existen políticas de reforestación y forestación por lo que se hace necesario iniciar agresivas campañas para revertir este proceso, así como mejorar el recojo de residuos sólidos, contar con la infraestructura para su disposición final y/o evaluar el impacto ambiental que produce el aseo urbano en Pisuquia.

a) Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la persona.

b) Vulnerabilidad en los periodos lluviosos.

En las actuales condiciones, la presencia de excesivas lluvias, constituye una seria amenaza para el área urbana y rural del distrito de Pisuquia; es decir, se puede afirmar que casi toda la localidad de Pisuquia se encuentra expuesta a la presencia de derrumbes y deslizamientos. Para contrarrestar este riesgo, se tiene previsto la realización de diversas gestiones para llevar a cabo un proceso de recuperación de las laderas afectadas por la deforestación; de tal manera que se pueda proteger a las familias y a los servicios públicos existentes tanto en el área urbana como rural.

c) Vulnerabilidad a las Ondas Sísmicas.

Pisuquia se encuentra en una zona sísmica y existe la probabilidad de ocurrencia de un sismo cuya intensidad podría afectar de manera seria la infraestructura urbana y los servicios básicos. El área urbana se encuentra amenazada por un nivel medio de licuación de suelos y amplificación de ondas sísmicas; sin embargo, la mayor probabilidad de ocurrencia de estas amenazas se encuentra en todo el ámbito del distrito; puesto que un movimiento sísmico podría originar el asentamiento de los cerros en cuyas faldas se encuentran instalados diversos asentamientos .

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997).

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Pisuquia es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

a) Educación.

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito bordean el 27.69 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

¿Qué necesitamos?

- Educación de calidad
- Educación apropiada al lugar donde se da
- Pedagogía que respete valores culturales
- Hacer uso de libre albedrío
- Respetar derechos de los demás
- Invertir en investigación

b) Salud

El Servicio de Salud en el Distrito carece de varias limitantes. Cuenta con puestos de salud en los anexos de Tribulón, Pisuquia, Rejo, Pisuquia, San Ramón, Pircapampa, San Miguel, Huaranguillo, Yomblón y Pueblo Nevo, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 12 horas de atención, y las postas médicas en los caseríos más poblados.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del

servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.
Las emergencias como, la colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia Chachapoyas.

Al primer trimestre del año 2016, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 26.9%.
La desnutrición crónica repercute peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio distrital y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a los escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

c) Vivienda y Saneamiento básico

En el Distrito de Pisuquia existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto en juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de la titulación a nuestros vecinos de Pisuquia.
Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

d) Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. La no existencia de centros recreativos no genera condiciones para la práctica del deporte del futbol y las mejores condiciones de vida de los ciudadanos.

e) Seguridad Ciudadana

La inseguridad es un tema transversal que no solo involucra al crimen organizado, sino que también incluye a los delitos comunes, ya que afectan a todos los ciudadanos"

Existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

Esta tarea no depende solo de una persona, sino también del trabajo en equipo que se hará con la Policía Nacional del Perú (PNP) y las rondas campesinas.

Se ha dado un primer paso, en trabajo de seguridad ciudadana, sin embargo falta mucho por hacer, se integrara a través de un proyecto la intervención de mayor anexos que abarque el **Fortalecimiento de los Comités de Seguridad Ciudadana para consolidar un sistema integral de seguridad ciudadana.**

2.2 DIMENSION INSTITUCIONAL

Falta de información de los servicios que brinda la entidad.
No se cuenta con página Web de la entidad.
Falta de atención preferente a las mujeres embarazadas, niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad en las entidades
Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.
Trámites documentarios municipales engorrosos.
Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad en sistemas administrativos, de acuerdo a sus funciones establecidas en los documentos de gestión.

2.3.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Población Económicamente Activa

Tomando como base los datos reportados por el INEI, en el Censo del año 2,007, que cuantificó que la Población Económicamente Activa ocupada de Pisuquia fue de 784 personas; es decir, el 32.74% del total poblacional.

RESUMEN

PEA	SEXO	SEXO	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PEA OCUPADA	628	156	784
PEA DESOCUPADA	15	4	19
NO PEA	374	889	1263
TOTA	1017	1049	2066
NSA	329	0.00	

FUENTE : INE -CPV-2007

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en el Distrito.

Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

Escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del Distrito. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

En el sector ganadero no se aplica el nivel técnico avanzado.

Falta de industrialización de los productos pecuarios .

Pesquería: Escaso apoyo a la actividad piscícola en el Distrito

2.4.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

- No se cuenta con un programa Distrital de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de los bosques y la preservación de la fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.
- Avanzada erosión de los suelos.
- Cambio de las condiciones climáticas de la zona
- Perdida de la calidad productiva de los suelos.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural. Instalación de sistemas de desagüe.

DSC2: Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud y Educación.

DSC3: Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud.

DSC4: Construcción de un complejo recreativo con instalación de campos deportivos, piscinas, juegos mecánicos, áreas verdes.

DSC5 Implementación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya - Amazonas.

DSC6 Equipamiento de instituciones educativas con laboratorios y centros de experimentación.

DSC7 Repotenciación de maquinaria pesada .

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DE1: Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Fomento de la agroindustria. Organización a los comerciantes.

DE2: Programa de apertura y mejoramiento de vías de acceso a las zonas turísticas- Pisuquia – Shubet . Construcción centros de acopio.

DE3: Implementación de Piscigranjas aprovechando los recursos naturales.

DE4: Desarrollo y promoción de la artesanía local.

DE5: Acondicionamiento turístico del camino Pisuquia- Talape.

DE6: Creación de la oficina de Turismo.

DE7 : Construcción de una plaza pecuaria.

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:

DTA1: Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en educación cívica ciudadana. Organización de los servicios turísticos internos.

DTA2: Protección del medio ambiente. Protección de los bosques. Reforestación con especies maderables. Explotación adecuada de la fauna silvestre. Capacitación a la población sobre eliminación de desperdicios.

DTA3: Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua, forestales.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2030.

DI2: Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

DI3: Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

DI4 Contar con información de los servicios que brinda la entidad

DI5. Atención preferente a mujeres embarazadas, niñas y niños, adultos mayores y personas con disca-pacidad.

DI6 Atender adecuadamente una queja, un reclamo o sugerencia.

DI7: Contar con información de los servicios que brinda la entidad en su página web .

DI8 Impulsar la simplificación y digitalización de procesos y servicios para hacerlos más eficientes y accesibles para la ciudadanía.

DI9 Instaurar progresivamente una política de datos abiertos en las transacciones y trámites del Estado, de manera que la

información relevante pueda ser fácilmente buscada, accesible y compartida, optimizando la gestión pública, incrementando la transparencia y contribuyendo a reducir los espacios para actos de corrupción.

IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN

4.1.- Dimensión Social.

. Reducción al año 2022 en 10% del indicie de desnutrición vigente en el distrito de Pisuquia para niños menores de 5 años

. Reducción al año 2022 al 15% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Pisuquia.

. Al 2022. El 80% de la población contará con el servicio de agua potable

. Al 2022. El 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.

Al 2022. El 70% de la población contará con el servicio de electrificación .

. Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 60% al 2022

4.2.- Dimensión Económica.

. Al 2022 la PEA desocupada en el distrito de Pisuquia será del 15%

. Al año 2022, el distrito de Pisuquia ofrecerá servicios para la promoción de turismo.

. El 2022 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.

. Promoción de las ferias agropecuarias s para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito.

. Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH.

. Al año 2022, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.

4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental

. Para el año 2022 se contará con los estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.

. Al año 2022 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas

. Al año 2022 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado

. A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Pisuquia facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas.

. A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 80% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.

. Al año 2022 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.

. Al año 2022 el 60% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.

. A partir del año 2019 se implementarán progresivamente zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario.

4.4.- Dimensión Institucional

. A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.

. A partir del año 2019, se erradicará la corrupción en la organización Municipal.

. A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos, a través de un gobierno electrónico.

. A partir del año 2019 el 60% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones.

. A partir del año 2019 se implementará la página web de la Municipalidad Distrital de Pisuquia.

. A partir del año 2019 se emitirá una ordenanza municipal que obligue a que funcionarios de alto nivel: Alcaldes, regidores, gerentes regionales y municipales, presenten una Declaración Jurada de Intereses empleando el formato propuesto por la Comisión de Integridad.

ANEXO 6: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:

Los Principios del El Movimiento Regional Fuerza Amazonense" se sintetizan: En la Participación pluralista de las fuerzas vivas, con justicia social, equidad e inclusión, sostenibilidad y competitividad , la Solidaridad, Respeto , Tolerancia , buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de menores recursos.

Principios y Valores:

Principios

- **Ejecución** y seguimiento a los lineamientos de la política de nuestro movimiento Fuerza Amazonense. Mantener con lealtad los ideales, motivo del sentir popular.
- **Participación:** Un Gobierno Democrático, concertador y participativo, convencido de que los cambios fundamentales, es necesario de la participación activa de toda la población en su conjunto, para lograr la unidad y la toma de decisiones sea la más acertada, donde las ideas, proyectos, sean fruto de la participación concertada y de elección democrática de las asambleas de las comunidades.
- **Transparencia y Rendición de cuentas. -** Rendición de cuentas claras de los recursos asignados, acceso a información pública, mediante reuniones públicas, y otros medios escritos y visuales, que permitan hacer llegar a los vecinos los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión edil.
- **Efectividad**.- La atención de necesidades y servicios básicos en la población será con la eficacia en la toma de decisiones: los planes y proyectos, y la eficiencia en la utilización óptima de los recursos humanos y materiales, asignados para lograr objetivos y metas, a fin de satisfacer las necesidades y servicios que la población requieren.
- **Equidad e inclusión.-** Igualdad de oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales, para ser incluidos en el campo

económico, político, social, y cultural teniendo en cuenta, el género (mujer), religión, discapacidad, y otros aspectos locales., tanto en el ámbito urbano y rural.

- **Sostenibilidad.** - Se buscarán los mecanismos y estrategias que permitan recuperar, mantener los recursos naturales, las obras y proyectos que siguen favoreciendo el desarrollo de las comunidades, en un medio ambiente saludable, que será con la participación de diversos actores: Comunidad organizada, organismos del Estado, Ongs, otros actores.
- **Competitividad.** El Gobierno local buscará por todos los medios posibles, que la inversión de los recursos del Estado y privados, en el aprovechamiento de las potencialidades del distrito, eleve la producción y calidad de los productos, y se genere la actitud positiva de crecimiento en cada productor.

Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

PISUQUIA un distrito progresista y paladín de los demás distritos de la zona; para ello se tiene que aprovechar su ubicación geopolítica, su potencialidad, con hombres y mujeres que acceden a servicios básicos de calidad, con desarrollo humano sostenible, sustentable y equitativo, mediante la ejecución de programas integrados que promuevan el desarrollo, económico, social y territorial en beneficio de la población.

III Síntesis del Plan de Gobierno

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		OBJETIVOS ESTRATEGICOS		INDICADORES	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
Dimensión Social						
1	26.9% de índice de desnutrición en niños menores de 5 años	1	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor. de niños menores de 5 años	% de niños de 0 a - 5 años con un bajo índice de peso para la edad (insuficiencia ponderal), global y por grupos de edad	1	Reducción al año 2022 en 10% del indicie de desnutrición vigente en el distrito de Pisuquia para niños menores de 5 años
2	Alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.	2	Evaluación general de los predios sin titulación.	Número de títulos nuevos entregados.	2	Reducción al año 2022 al 5% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Pisuquia.
3	Crecimiento urbano desordenado de pueblos y ciudades en el distrito de Pisuquia .	8	Acciones conjuntas con El MININTER, Ministerio de vivienda y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo	habitabilidad del espacio abierto urbano	3	Al año 2022 no existen invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano

			necesiten.			
4	Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción.	4	Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en el distrito de Neshuya.	Número de licencia de construcción entregadas anualmente.	4	En el año 2022 el 80% de inmuebles construidos en distrito de Pisuqua cuentan con licencia de construcción.
5	Bajo porcentaje de la población tiene cobertura de agua potable.	5	Ampliación de cobertura de agua potable, mediante construcción de nuevas plantas de tratamiento.	% de Población servida de agua potable (conexión domiciliaria)	5	Al 202. El 90% de la población contará con el servicio de agua potable
6	Bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe por red pública	6	Ampliación de cobertura de desagüe por red. Pública.	% de Población servida de alcantarillado (conexión domiciliaria)	6	Al 2022. El 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.
7	No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva.	12	Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal	Área de parque publico M2	7	Al año 2022 se implementarán un mayor porcentaje (60%) de infraestructuras deportivas.

08	Bajo trabajo organizado para afrontar la inseguridad ciudadana.	08	Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal y rondas campesinas o y contar con logística moderna para combatir la criminalidad	"Vecindario Seguro"	08	Al año 2022 se mejorará las condiciones para una convivencia pacífica entre los ciudadanos del distrito
09	En el distrito de Pisuquia existe un moderado índice de violencia sexual y familiar (353 en el año 2015).	09	Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA,	% de consumo de bebidas alcohólicas y violencia física bajo los efectos del licor/drogas o ambas, ejercida alguna vez por el esposo o compañero	09	Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2022
Dimensión Económica						
1	33% de la PEA desocupada	1	Mejorar las condiciones para la inversión privada en el distrito de Pisuquia	% de personas ocupando una plaza o puesto de trabajo.	1	Al 2022 la PEA desocupada en el distrito de Pisuquia será del 15%.
2	Producción de bienes con poca calidad y sin estandarización	2	Promover inversión privada en manejo de productos agropecuarios y certificación de	Competitividad en producción de bienes agropecuarios	2	Al 2022 en el distrito de Pisuquia , el 50% de producción de bienes agropecuarios serán de mejor calidad y estarán estandarizadas para el mercado nacional.

			bienes para su industrializacion .			
3	No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en el distrito de Pisuquia.	3	Reducción de tasas municipales a empresas hoteleras certificadas y gastronómicas.	Oferta de alojamiento turístico reglado.	3	Al año 2022, el distrito de Pisuquia ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el turismo
4	Infraestructura turística pública insuficiente para ofertar los atractivos turísticos al visitante.	4	Implementación de casetas de información en lugares estratégicos de la ciudad.	Grado de diversificación de los recursos y productos turísticos	4	Al 2022 se implementará la oficina de turismo y una caseta de información turística
5	Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población	5	Trabajo en conjunto con agrupaciones ambientales y culturales y la Dirección Regional de Cultura.	Frecuencia de visita a las fiestas costumbristas	5	El 2022 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.
6	Escaso apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito.	6	Coordinar con el Gobierno Regional sobre asignación de recursos para la comercialización de productos agropecuarios.	Promoción de ferias agropecuarias.	6	Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito.

7	Población de las juntas vecinales del distrito de Pisuquia en condición de pobreza.	7	Implementación de la estrategia de Ciudades Productivas	Innovaciones **productivas.**	7	-Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH. - Al 2022 se contará con la creación de Instituto tecnológico en las especialidades agroindustriales, turismo, nutrición y medio ambiente. -Implementación de becas para estudiantes en extrema pobreza.
8	Poca presencia de líderes regionales de organizaciones productivas	8	Financiamiento de viaje de productores eventos gremiales nacionales y a pasantías en otras regiones del país.	Organizaciones No Gubern. (c/1000hab)	8	Al año 2022, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.
Dimensión Territorial y Medio Ambiente						
1	Deficiencias de conectividad de los caminos vecinales de los distritos.	1	Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor el distrito.	Número de expedientes técnicos viables con gestión de presupuesto .	1	Al año 2022 se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.
2	Falta de mantenimiento de caminos vecinales	3	Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipios provinciales y distritales para trabajo en conjunto	Kilómetros de **caminos vecinales** intervenidos con trabajos de **mantenimiento** periódico	2	Al año 2022 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado

3	Pisuquia ha crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana	4	-Promover construcciones ecológicas y el uso de energía renovable. -Mayores espacios verdes en AA.HH. y juntas vecinales en formación o consolidación y/o en nuevas habilitaciones urbanas planificadas. -Sensibilización a la población en materia ambiental y la movilidad sustentable -Desarrollo de programas de reciclaje comunitario. -En coordinación con el Gobierno Regional y gobiernos locales orientar y maximizar la	Superficie Bosque Nativo y Otras Tierras Forestales(%)	3	A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Pisuquia facilitará licencia de construcción para construcciones. A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes. Al año 2022 las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en El fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.

			responsabilidad social de las empresas para la reducción de la pobreza.			
4	Limpieza pública rural y urbana insuficiente.	4	-Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos. -Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalarios. -Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje.	% de población cubierta con el servicio de recogida orgánica	4	-Al año 2022 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos. A partir del año 2019 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario. al año 2022 el 50% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.
Dimensión Institucional						
1	Sistemas de organización y administración ineficientes.	1	Organización de la gestión municipal en su conjunto.	Efectividad y Eficiencia.	1	A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y trasparente.
2	Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.	2	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.	Rendición de Cuentas	2	A partir del año 2019, se erradicará de manera progresiva la corrupción en la organización Municipal.

3	Tramites documentarios engorrosos	3	Reorganización de la gestión municipal y en su conjunto.	Efectividad y Eficiencia.	3	A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.
4	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	4	Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades	(Convocatorias y capacitaciones sin discriminación / Total de convocatorias y capacitaciones) x100	4	A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones
5	No se cuenta con página Web de la entidad.	5	Lograr actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Eficacia en la solución de demandas ciudadanas de servicios municipales		A partir del año 2019 se implementará la página web de la Municipalidad Distrital de Pisuquia
6	Falta de simplificación y digitalización de procesos y servicios para hacerlos más eficientes y accesibles para la ciudadanía.		Generar normas y procedimientos en Tecnologías de Información basadas en las buenas prácticas, que permitan contribuir al desarrollo de	Eficacia en la solución de demandas ciudadanas de servicios municipales		Al 2022 se contara con una plataforma de ciudadanía digital que interopera con distintos servicios electrónicos del Estado.

			una cultura informática y un buen desempeño de actividades/gestión de la organización.			

IV. Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

Organización o agrupación	Seguimiento y evaluación
Organizaciones de la sociedad civil	Fiscalización de la ejecución del Plan de Gobierno a la culminación de ejecución de cada proyecto.

Así mismo indicamos que **p**roponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

El Concejo de Coordinación Local. - Instancia máxima del distrito , con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo. - Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

Secretaría Técnica. - Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.

Audiencias públicas de rendición de cuentas. - Efectuadas semestralmente y/o anualmente de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los distritos y centros poblados.